

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 124.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 15 Marzo 1872.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

**COMUNICADOS.**—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## La coaliccion anti-constitucional, por D. Juan de Dios Mora.

(Continuacion).

Entonces la oposicion seria homogénea por lo que atañe á todos los enemigos de la Constitucion vigente, y por más que el punto de ataque fuese diverso, siempre seria *comun* su anti-constitucionalismo, ya se refiera á los derechos individuales, ya á la libertad de cultos, ó al artículo 33, ó á la persona del monarca y su dinastia, cuya ley de eleccion forma parte de la Constitucion misma.

En tal caso la coaliccion seria posible, porque habria adquirido el requisito fundamental que hasta ahora le falta: la unidad de fin; pero tambien el partido radical habria muerto.

Si, por el contrario, el partido radical permanece fiel á la revolucion de Setiembre con todas sus consecuencias, la coaliccion será de todo punto imposible; pero su accion gubernamental podrá ser, más tarde ó más temprano, útil, fecunda y necesaria para las instituciones vigentes, que son su propia obra.

La conducta, pues, del partido radical está trazada por sus mismos deberes y compromisos, y consiste en acudir á las urnas con su bandera desplegada y sin más alianzas que su significacion y su historia.

Pero si se coliga, pierde su carácter gubernamental dentro de las instituciones vigentes; y si se retrae, además de que el retraimiento no está justificado, renuncia con insigne ligereza á la parte de influjo, de lucha y de gloria que legítimamente le pertenece como partido gobernante.

En cualquiera de ambos casos, el partido radical se suicida, y vendría á ser el vivo ó infeliz trasunto de aquel miserable pez de la fábula, que deseando volar, contrariando su naturaleza propia, fué despedazado por un águila, huyendo de que lo tragase una ballena.

### II.

#### LOS PARTIDOS Y LAS OPOSICIONES.

A dos grupos principales pueden reducirse todos los partidos que aparecen en las sociedades humanas, á saber: partidos gobernantes y partidos propagandistas.

Mediante el organismo de estas dos fuerzas se realizan y consolidan todos los progresos y reformas.

Los partidos nacen de las grandes escuelas filosóficas, como los grandes rios provienen de las altas montañas.

Todos los partidos son militantes, los unos por implantar su idea constituyente, los otros por defender su idea constituida.

Los partidos gobernantes representan siempre la legalidad vigente, el espíritu práctico domina en todas sus resoluciones, y cuando han cumplido estrictamente con las prescripciones de la ley, han llenado su mision de la manera más honrosa.

Los partidos propagandistas ó constituyentes, por el contrario, representan siempre la censura de la Constitucion dominante en un determinado momento histórico; el espíritu de innovacion y de aventura preside á todos sus actos, y cuando han predicado en todas partes y á todos los honras su sermón contra todo lo existente, han cumplido su tarea del modo más satisfactorio para sus adeptos.

Los partidos gobernantes se preocupan, sobre todo, de la vida diaria de los pueblos, de las exigencias posibles de la opinion pública, de la gestion de los negocios, de la resolucion de los conflictos de toda especie, y de la garantía y fomento de los intereses morales y materiales que representan.

Los partidos constituyentes, en cambio, se dedican con incansable constancia y por todos los medios imaginables á la propaganda de su sistema, y á la censura del gobierno y de las instituciones.

Por la naturaleza misma de su mision social, los partidos de gobierno siguen siempre en su conducta la línea sinuosa de las circunstancias y de las dificultades que sobrevienen en la vida

práctica de los pueblos, como esos caminos que serpentean por entre riscos y matorrales.

Y por la misma razon de su oficio, los partidos de propaganda siguen invariablemente en su conducta la línea recta ó visual de sus aspiraciones, sin reparar en precipicios, ni en pantanos, ni en montes, ni en mares.

Así se comprende que los partidos propagandistas acusen constantemente á los partidos gobernantes de positivistas, inconsecuentes y hasta inmorales, mientras que estos, á su turno, califican siempre á aquellos de utopistas, fanáticos y visionarios.

Ahora bien, dentro del cielo de una misma Constitucion existen necesariamente dos partidos fundamentales, y que no se diferencian tanto por sus principios como por sus tendencias.

Los dos son partidos de gobierno, y ambos sustentan los principios consignados en el Código fundamental, si bien la tendencia conservadora solo aspira á mantener lo constituido como el término final de sus aspiraciones, en tanto que la tendencia progresiva considera la Constitucion, no ya como último limite, sino como punto de partida para ulteriores reformas, exigidas por los tiempos y legalmente planteadas.

Por lo demás, fácilmente se comprende que dentro de la misma Constitucion pueden surgir varios partidos gobernantes, como otros tantos puntos intermedios entre la tendencia conservadora y la progresiva, pues que ambas pueden afectar infinitos matices y gradaciones; pero nosotros preferiríamos siempre la existencia y turno pacífico de las dos grandes agrupaciones gubernamentales, como una garantía más sólida y eficaz de orden, cohesion y prestigio.

(Se continuará).

### Páginas marítimas.

#### LA ORDEN DEL SACRIFICIO.

##### I.

Un escritor ha dicho que *«ante Dios, ante la razon, ante el corazon, la única gloria es salvar.»*

Nosotros, menos absolutos, nos permitiríamos modificar aquel pensamiento, consignado que la *primera* gloria es salvar.

No puede ser la *única*, porque la grandeza del hombre es susceptible de procurarle otras glorias no fantásticas ni pasajeras, sino positivas y trascendentales.

Salvar es en cierto modo *crear*.

La salvacion representa la actitud de entrar nuevamente en la vida, y bajo este punto de vista bien podemos admitir como semejantes ambas palabras *salvar* y *crear*.

Salvar equivale á poner en práctica la filosofía más profunda; y algo de esto hubo quizá de comprender la sabiduría de las religiones que adoran á Dios con el título de *Salvador*.

No mereceremos ciertamente el calificativo de presuntuosos si manifestamos, como una opinion franca, que cuando el hombre arriesga su vida en beneficio de otro se constituye en un semi-Dios.

##### II.

Los premios por las acciones virtuosas, tienen apologistas y enemigos. Considerada la virtud en el sentido más elevado, no es posible sin desconocer su significacion recompensarla; porque siendo inmateral aquel precioso distintivo, toda recompensa material impurifica sin engrandecer y no realiza el pensamiento ideado.

Pero mientras se nos ofrece esta dificultad comprendemos que el premio es un estímulo, una esperanza, una satisfaccion y á veces un sosten que reanima al que desfallece, que contribuye á comunicar de un hombre á otro cierta emanacion benéfica.

Hace algun tiempo leímos en un hermoso libro original de Mr. G. de la Landelle, estas palabras:

—«Cuando las guerras de esterminio que se preparan con grandes gastos en todos los arsenales del mundo hayan arrastrado una ruina casi universal, ofreciéndonos lecciones tan terribles que al fin sea dado comprender el senti-

do de las palabras «paz, civilizacion, humanidad, salvamento,» entonces teniendo en consideracion que ninguna de las órdenes honoríficas hoy existentes es bastante gloriosa para recompensar dignamente á los hombres de paz y de amor, será creada por el Congreso permanente de la paz, la Orden internacional del Sacrificio.

Esta orden solo podrá ser concedida mediante el concurso de dos nacionales á lo menos.

El simple caballero tendrá rango de comendador en la más augusta de las restantes órdenes del mundo.

Para merecer esta condecoracion será indispensable haber llevado á término uno de los sacrificios heroicos de que la humanidad entera se glorifica en la persona del héroe.

Inventores que vivís de privaciones para darnos de un gran progreso encaminado á disminuir los sufrimientos y las miserias.

Bienhechores de la humanidad, que con vuestros estudios y vuestros oscuros trabajos combatís, esponiéndoos á los riesgos y á los peligros las epidemias y otros azotes.

Salvadores de los peligros del agua, del fuego, de la tierra;

Nobles obreros de la concordia, generosos pacificadores;

Vosotros solos podeis ser elegidos por el conjunto de las naciones agradecidas.

La Orden internacional del Sacrificio será gratuita.»

Tal es el proyecto que cuando leímos el libro de G. de la Landelle llamó agradablemente nuestra atencion.

Prescindimos de copiar otros párrafos que siguen á los ya transcritos, que se refieren á detalles sobre el particular, toda vez que las noticias precedentes dicen lo bastante en apoyo de la Orden del Sacrificio.

El mundo es un inmenso teatro donde se representa de continuo el drama de la humanidad. Todos los hombres en sus diferentes aptitudes y condiciones sufren las amarguras de la existencia y pueden al mismo tiempo contribuir al precioso trabajo de salvar, de esponer la vida en aras de una generosidad sublime.

Pero si la práctica de esa virtud tiene aplicacion á cuantos peligros nos rodean, es indudable que el objetivo más adecuado, más susceptible de ofrecer múltiples y constantes ocasiones para la manifestacion del sacrificio se halla en el mar.

Sobre las aguas amenazadoras, sobre la superficie que cual un móvil sudario cubre el sepulcro de tantas victimas, el valor sereno, el amor á nuestros semejantes, la idea elevada y purísima de cumplir un deber heroico encuentran motivos de salvar.

##### III.

Varias veces en mis navegaciones he podido apreciar de un modo claro hasta dónde alcanza la grandeza colosal de las tempestades, su empuje, su brio, su fuerza destructora.

Cierta dia de invierno presencié desde una plaza marítima del Mediterráneo una tempestad.

Un buque luchando con las olas que cubrian continuamente su casco, apareció á la vista en demanda de puerto.

A los pocos instantes la noticia habíase propagado y multitud de personas ocupaban los muelles, adivinando un desenlace doloroso tan luego como la embarcacion llegase á las rompientes que debía pasar antes de dar fondo.

El espectáculo era conmovedor.

Aquella muchedumbre seguía con interés evidente los movimientos de la nave: espiaba las maniobras de á bordo; lanzaba un grito inesplicable cuando comprendía que el peligro era mayor; y entre tanto una falda de salvamento, provista de los objetos necesarios, avanzaba con lentitud, y se disponía á esperar el momento oportuno de socorrer á la nave.

Aquel cuadro, aquella lucha de la vida y la muerte, me impresionaron de un modo inesplicable; me hicieron concebir un vago deseo que después de algun tiempo he visto adivinado, al conocer el pensamiento de la *Orden del sacrificio* y me impulsaron á escribir estos renglones que

forman parte de un artículo consagrado al mar:

«La vida del marino está llena de temores. La vigilancia es en todo tiempo extraordinaria. El mar es un terrible enemigo. Escollos, bancos de arena, vientos imprevistos, nieblas y calmas, ¿quién sabe lo que espera al navegante? Fuera del puerto los peligros crecen. Al tranquilo oleaje de la orilla suceden olas mayores; al imperceptible balanceo de la rada fuertes movimientos. La costa va quedando lejos hasta que poco á poco se borra por completo, presentándose entonces la estension de las aguas que se confunden con el horizonte, formando un círculo cuyo centro ocupa el buque, que parece estar bajo un fatal magnífico.

No hay pluma que pinte con exactitud el espectáculo de un atempestad. En tierra, la naturaleza ofrece, aun en sus más horribles cataclismos, algo de esperanza consoladora. En el mar es al contrario.

La vista no puede sostener largo tiempo el cuadro de muerte y desolacion que hay en las aguas amenazadoras. El vendabal silba furioso. Oscuras nubes atraviesan el cielo. El mar presenta diversos colores desde el verde profundo hasta el siniestro rojizo. La espuma de las olas se divisa en el horizonte más lejano, y un rugido espantoso, intenso, continuado, hiere el oído: eco lúbrico, aunque tiene cierto encanto inesplicable.

Nada más doloroso que ver desde la costa en un dia de tempestad la bandera de socorro izada en el tope de un buque naufrago: si bien es más triste oír por la noche la voz del cañon confundida con la de los huracanes. Aquella voz es un grito de muerte que dice al hombre que lo escucha: «Tus hermanos están en peligro; corre á salvarlos.» Pero muchas veces es impotente la voluntad, y en vano pide auxilio la nave perdida: solo Dios puede salvarla.

Y no están reservados los peligros al navegante que cruza lejanos mares sobre hermosos navios. El pescador que apenas abandona el puerto lucha tambien con las fatigas y la muerte. Una débil embarcacion lo sostiene. Su trabajo es penoso, aunque nadie piensa quizá en el beneficio que le debemos. ¿Cuántas veces despierta su pobre mujer sobresaltada, escuchando el viento que azota las ventanas de su humilde vivienda! La noche es oscura, y sin embargo, el pescador habia salido por la tarde con buen tiempo: mas un instante basta para enfurecer las aguas; una sola ráfaga levanta olas terribles. ¡Ay entonces de ese hijo del mar! ¡Infeliz si su misera nave no puede desplegar la vela y abandonar la costa!»

Un hombre tan generoso como ilustrado, el escritor de quien antes hice referencia, ha tenido la suerte de iniciar el pensamiento de la *Orden del sacrificio*.

Yo, admirador de los impulsos heroicos, apasionado por las luchas que se dirigen á combatir el mal, he querido ser participe ya que no de la gloria representada por semejante idea, de la idea misma, en cuanto responde exactamente á mis aspiraciones.

¿Encontrará eco en otras almas, calor en otras inteligencias?

¿Será el copo de nieve que rodando sobre sí mismo se transforma en montaña, ó será como esos árboles robustos y vigorosos que nacen, viven y sucumben, aislados en la soledad y en el olvido?

¿Quién sabe!

Augusto Perez Perchét.

Málaga y enero de 1872.

(De La Roca).

### EL COCHE.

Segun varios apuntes estadísticos, hace en el dia 495 años que rodó por París el primer coche, ó por mejor decir, la primera carroza suspendida sobre sopandas, á cuyo espectáculo asistieron embelesados los curiosos parisenses para admirar á la reina Isabel, que en 1404 de tal suerte en su buena capital efectuó su entrada. Desde entonces llamaron á las carrozas suspendidas carri-coches petimetres ó de damas.

En 1533 la reina Eleonor entró en Marsella en un carri-coche de caja suspendida.

En tiempo de Francisco I muchos señores se permitieron el lujo de comprarse un carri-coche; y Cristóbal de Thou, primer presidente del Parlamento de Paris, fué quien tuvo la cuarta carroza, suspendida en Francia.

Los cortesanos de Enrique III iban al Louvre á caballo todavía en 1583; y las señoras igualmente sobre sus monturas cuando la reina las dispensaba el honor de recibir las.

En la época de Enrique IV eran muy raras las carrozas en Paris; el rey y la reina no tenían mas que una.

El duque de Epemon protestando hallarse imposibilitado, fué el primero que penetró en carroza en el palacio del Louvre en 1607; y solamente bajo la regencia de Maria de Médicis, se concedió tal distinción á los duques y grandes gentiles hombres de la corona.

El uso de cristales en los coches vino de Italia, y fué introducido en Francia por Hannon-pierre. La invención de los coches suspendidos, llamado berlina, se atribuye á un arquitecto del Elector de Brandemburgo, Federico Guillermo; y la primera se vió en Viena en 1515, y luego en Londres en 1580.

En 1650, un industrial llamado Villerme, obtuvo el privilegio de establecer en Paris grandes y pequeños carricoches de plaza, los cuales aun no estaban en uso á principios del reinado de Luis XIV; por cuya razon fué un tal Sauvage que vivia en la calle de San Martin, y en la muestra de su establecimiento tenia pintado un San Fiacre; quien puso los primeros coches de alquiler; y debido á esta circunstancia se le dió mas tarde el nombre del Santo que figuraba en la muestra del taller del propietario, y aun conservan en Francia la denominación de *fiacre*.

Por el pronto se llamaron *carrozas de cinco sueldos*, por que no se pagaba mas que dicha suma por la carrera. No se han descuidado los alquiladores de coches en sacar mejor partido de su industria en aquella...

En Londres se establecieron los primeros coches públicos en 1834.

En Madrid no creo que hasta muy entrado este siglo haya habido algun alquilador de coches, pues en las plazas, solo se han visto los de colleras y los calesines con el loro comiendo guindas, los boleros tocando la pandereta, la fuente de Cibeles, pintada en la trasera. No dirán que nos adelantamos sin guardar la circunspección que exige la prudencia...

El uso de los resortes de acero templado para suspender la caja de los coches se introdujo en Francia en 1787.

En 1758 habia en Paris 300 carruajes. En 1768, cerca de 20.000.— Y en 1871 pasan de 100.000.

El servicio especial de policia de la via pública acaba de practicar el recuento del número de carruajes que transitan las calles mas principales.

El punto mas frecuentado en la actualidad es la plaza de la Estrella por la cual cruzan como término cada dia 92.327 carruajes. Despues es la avenida Varich en que el tránsito sube diariamente á 54.114; luego los Boulevards de Capuchinos é Italianos que es de 18.500; en el de Sebastopol de 11.602; y por la calle de Lafayette pasan 7.928.

En el coste del sostenimiento de la via pública se nota una notable diferencia. En tanto que en la calle de Lafayette asciende á 16 francos 8 céntimos por metro cuadrado al año, en el Boulevard Poissonniere por donde cruzan 15300 solo cuesta 10 francos 80 céntimos.

Es de esperar que siga el aumento, sobre todo cuanto constituya al caballo, que *corre y se come*, un gromo montado en un velocipelo.

A. B. O.

ALICANTE 15 DE MARZO DE 1872.

LA PROTESTA DE LA PRENSA.

Estamos en un todo conformes con el siguiente artículo que bajo el anterior epigrafe publica nuestro estimado colega *El Puente de Alcolea*:

«La representación de varios periódicos que se publican en Madrid se han congregado para formular una protesta con motivo de los procedimientos que se han entablado contra alguno de nuestros colegas, y nosotros, aunque hemos sido invitados para firmar el documento elaborado en dicha reunion, no hemos querido presertarnos, con harto sentimiento, á un acto, que, en su fondo está conforme con las doctrinas que siempre hemos defendido y estamos dispuestos á defender, por su forma envuelve un terrible reproche al go-

bierno, que no es responsable de las medidas á que se alude, consecuencias necesarias de una legislación adoptada y sancionada por aquellos mismos que vociferan contra los perjuicios que la misma produce.

Nosotros, desde que se inició en la prensa la cuestion de si era ó no conveniente que los delitos de imprenta se rigieran por la legislación comun ó, lo que es lo mismo, si atendida la revolucion llevada al Código fundamental del pais, la ley no debía reconocer en lo sucesivo delitos especiales de imprenta, sino que esta debia condenarse como medio de cometer ciertos delitos nos manifestamos partidarios de que una legislación especial rigiera estos asuntos, si se queria conservar el prestigio del escritor público y la libertad de emitir el pensamiento, porque conocíamos de antemano las torturas de que podia ser objeto el periodismo desde el momento que las prescripciones de la ley penal comun vinieran á hacerse efectivas con todas sus consecuencias en las empresas, en sus representantes y publicaciones.

Sin embargo, los que ocupaban el poder al tiempo de hacerse la reforma del Código criminal, pensaron de otra manera. Creyendo que el gobierno habia de eternizarse en sus manos, no tuvieron inconveniente, á pretexto de liberalismo, en sujetar la prensa á las disposiciones del Código, en cuanto á la participacion de la responsabilidad criminal, con el fin de tiranizar á los periódicos que no fuesen de su agrado; y le radicalismo de Montero Rios y la democracia de Rivero, fiel mantenedor de la idea de que no habia de haber legislación especial para los delitos de imprenta, se encargaron de redactar las variantes del nuevo Código, de que tanto se lamentan hoy los periódicos radicales, sin pensar que combaten de esta manera la obra de sus pontífices.

Los males que sentís, consecuencia necesaria son de lo que determina el Código criminal. Si en un artículo de un periódico se comete un delito, el poder judicial encargado de perseguirle tendrá que cumplir con lo que la ley prescribe para procurar su castigo, y, en su consecuencia, secuestrará los ejemplares del número, cuerpo del delito, encausará por su orden y subsidiariamente al que escribió el artículo, al director de la publicacion, al editor ó al impresor, puestos que todos estos son autores, con arreglo al artículo 14 del Código; y para asegurar las resultas del juicio, embargará las máquinas y demás utensilios del establecimiento, si necesario fuere, en justo obediencia de lo dispuesto en nuestras leyes procesales.

Todo esto deberá hacer el juez; pero por ventura es responsable de estas medidas el gobierno, ni el mismo poder judicial, siquiera con ellas se embarace la marcha de un periódico, cuando el juzgado no hace mas que cumplir con lo ordenado por el poder legislativo? ¿El juez y el gobierno no se hallan obligados á respetar la voluntad soberana del legislador, expresada solemnemente en el precepto legal? ¿Si le contrariasen, no incurrirían en responsabilidad?

Pues hé aqui por qué nosotros no hemos querido suscribir la protesta. Nosotros conocemos los inconvenientes que puede traer la aplicacion de la ley comun á los delitos que se cometen por medio de la imprenta; nosotros estimamos conveniente la reforma del Código penal en esta parte; nosotros hemos clamado, clamamos y clamaremos porque la prensa se rija por una legislación especial, distinta de la penal comun, sistema mas liberal que el iniciado por los cimbríos y radicales; que tanto declaman hoy contra las arbitrariedades que suponen en el poder, y que no son mas que medidas legítimas y consecuencias indeclinables de la ley que un dia propusieron á la deliberacion de la Cámara soberana, pero no queremos unir nuestra firma á un documento que tiende por su forma y oportunidad á censurar al gobierno por actos y disposiciones en que ninguna responsabilidad le alcanza, y que hoy no puede evitar por mas que lo sienta y lo deplora, teniendo que repetir aquel apotegma legal: *dura lex, sed lex*.

Pues precisamente por que recordamos y sabemos, como lo sabe *La Tertulia*, quien fué el autor de aquella célebre lista encabezada con el epigrafe de *Liberales y criminales*, digimos que lo de preparar *cuerdas para Filipinas*, quedaba bueno para los mas poderosos elementos de la cuádruple alianza.

Y es muy extraño que constándole al colega que, no solo el confeccionador de aquella lista, sino tambien sus auxiliares, han de votar en

compañía de los radicales, en calidad de alfonsinos y de protegidos de un cimbrío imberbe, nos pregunto si sabemos quien formó aquellas listas.

Sentimos que las preguntas del colega radical nos obliguen á descender á un terreno que no nos repugna; pero el cofrade comprenderá que no podemos dejar sin respuesta esas preguntas, porque como todas ellas encierran ciertas reticencias, que no queremos ni siquiera calificar de *pequeñas perfidias*, si las dejásemos sin contestacion daríamos á nuestros flamantes adversarios una ventaja que no queremos concederles.

Conste, pues, que los autores de las listas á que alude *La Tertulia*, votarán en las próximas elecciones en dulce consorcio con los radicales.

No hay peor sordo que el que no quiere oír. O de otro modo, no sabemos cómo esplicarnos para que los radicales nos entiendan.

Prescindiendo de lo del terror que nos causa la coalicion, cuyo terror, sin embargo, no nos ha quitado el sueño un solo minuto; y aun dando de barato que la *cuádruple alianza* sea un hecho digno de tomarse en consideracion, lo cual seria ridiculo negar, volvemos á repetir que por mas que los radicales se crean *los llamados* no serán los *escogidos*. Y decimos esto, porque aun suponiendo que la tremenda coalicion venciese en las elecciones, lo cual es bastante suponer, irian á las Cortes muchos carlistas, muchos republicanos, algunos alfonsinos, y pocos, muy pocos radicales.

Nos entiende ahora *La Tertulia*? Por lo que hace á lo de *tantas ilegalidades*, y *tanto maneo* y *tantas arbitrariedades*, todo el mundo sabe ya que ese ha de ser el pretexto que den los radicales para cohonestar las derrotas que experimenten en los comicios, y para justificar el corto número de adeptos que llevarán al Congreso.

Mucho nos alegramos de que nuestro colega *La Tertulia de Alicante* niegue el rumor de que en la Tertulia democrática, haya habido un solo individuo que propusiese la desaparicion del retrato de una angusta persona.

Al hacernos cargo de esa noticia, que se ha hecho circular no sabemos con qué intencion, digimos que el buen sentido de la mayoría de los socios, habia rechazado enérgicamente la proposicion, pues asi nos lo contaron. Pero bueno es que nuestro colega, con su rotunda negativa, quite á los anti-dinásticos toda esperanza de encontrar simpatias en el Circulo radical de Alicante, lo cual ya lo suponíamos nosotros, dados los antecedentes liberales de la inmensa mayoría de sus individuos.

Y ya que de la Tertulia radical hablamos; para saber á qué atenernos, quisieramos que nuestro colega, que debe estar mejor enterado que no otros, nos diga si es cierto otro rumor que circula con insistencia, y que atribuye á gran número de socios de aquel Circulo político, el firme propósito de no votar, ni con los carlistas ni con los republicanos en las próximas elecciones. Y no crea nuestro cofrade que esta pregunta encierra alguna *pequeña perfidia*, pues se nos ha asegurado que hasta personas que ocupan cargos en la Tertulia, han dicho públicamente que no votarán jamás ni á un carlista ni á un republicano, ni á un alfonsino. Lo cual, si es cierto, las honra mucho.

¿Y á qué nos cuenta á nosotros *La Tertulia de Alicante*, el cuento de *El Imparcial* relativo á don Celedonio del Val?

Aunque el hecho á que se refiere el diario del Sr. Gasset sea cierto, ¿qué probaria en contra del dinastismo de nuestros amigos?

¿Si los radicales nos hacen un cargo, porque se una á nosotros un individuo que ha podido ser más ó menos dinástico, cómo le parece á nuestro colega que debemos calificar á los que se han sometido á todas las exigencias de los republicanos, de los carlistas y de los alfonsinos, para obtener de ellos un apoyo sin el cual no podrian llevar á las Cortes ni diez radicales?

Creáenos *La Tertulia*, y no entre en ese terreno, en que tan en falso se encuentra; pues todos saben los puntos que calza el dinastismo cimbrío-radical.

Leemos en *La Independencia Española* del miércoles:

«Un año hace hoy que S. M. la reina doña Maria Victoria llegó á las costas de nuestra patria, para bien de los españoles y consuelo de los pobres.

Poco tiempo lleva entre nosotros, pero este ha bastado para captarse las simpatias de todas las personas honradas, y en particular las de los

desgraciados, para quienes ha venido á ser un verdadero ángel de caridad.

Al título de reina ha preferido el de madre de los desvalidos, y si lo ha conquistado ó no preguntásele á esa multitud de seres en quienes la miseria se ceba despiadadamente, y os contestarán pronunciando el nombre de Maria Victoria entre bendiciones y lágrimas de reconocimiento.

Pero mas que nuestros elogios dice la inflexible lógica de los números, y á ellos recurrimos, aun á pique de ofender la modestia de la noble esposa del rey.

Segun dice un periódico, hace cinco meses que S. M. la reina doña Maria Victoria viene costeando una comida diaria de pan y legumbres para el alimento de numerosas familias pobres de Madrid.

El número de raciones que cotidianamente se distribuye desde hace cinco meses á las familias necesitadas es el siguiente:

En el beaterio de la calle de las Huertas . . . . .	450
En el barrio del Hospicio . . . . .	300
En la calle de Dos Amigos . . . . .	250
Idem del Ventorrillo . . . . .	200
<b>Total diarias . . . . .</b>	<b>1.200</b>

Idem de los cinco meses . . . . . 170.000  
Nada tenemos que añadir á esto; los comentarios serian inútiles.

Solo debemos lamentarnos de que estos generosos esfuerzos en pró de la clase pobre hayan sido alguna vez estériles, y que no todos los donativos que impulsada por tan benéficos sentimientos ha hecho S. M. la reina hayan producido el efecto que su noble corazón deseara.

Segun leemos en *La Iberia*, el martes por la mañana se empearon algunos radicales de última fila en circular por cierta plazuela la noticia de que S. M. el rey salia de Madrid; pero no contaron con la huésped de los radicales en cuestion, pues las mujeres que en la tal plazuela habia tomaron la broma tan por lo vivo, que si los noticieros no se retiraban precipitadamente hubieran pagado muy cara su ridicula locuacidad.

Las clases populares, que son en todas las épocas las que mas entusiasmo sienten por las instituciones libres, forman hoy una de las mas fuertes barreras de la Revolucion de setiembre con todas sus consecuencias, é inútil creemos decir que los cimbríos valen muy poco al lado de esas clases.

El que no se consuela en este mundo, dice *El Popular*, es porque no quiere consolarse.

A propósito de la coalicion nacional dicen los coaligados que gana terreno en todas partes, y sin embargo, fuera de Madrid, no se pone nadie de acuerdo, y hasta en Madrid riñen los jefes de aquella.

En provincias la combaten, entre otros periódicos que no recordamos ahora, los de Gerona, Jaén, Reus, Sevilla, Cádiz, Zaragoza, Ferro, Barcelona y los de Castilla la Vieja.

Bien saben los jefes de la coalicion, y hoy lo saben mejor que ayer, que cada elemento se va por su lado.

*Las Novedades*, sobre en ya actitud hace un periódico cimbrío severos comentarios, dice hoy, y dice muy bien, que para ser radical no hay necesidad de amontonar dictérios sobre su adversario.

Ya verá el colega cómo sus amigos no piensan de esta manera.

*El Eco Popular* dice:

«Los Sres. Figuerola y Echegaray han recibido en Valencia una silba estrepitosa»

Nos parece que ha estos flamantes patriotas les habrán quedado ganas de volver á ser redentores.

¡Bonito viaje! Unicamente puede compararse con el que *in illo tempore* hizo el Sr. Ruiz Zorrilla, aunque entonces los barceloneses superaron á los valencianos en esta ocasion.

Los coaligadores confiesan que no han podido arreglar el negocio de la provincia de Ciudad-Real.

Nosotros repetimos, sin temor de ser desmentidos, que la mayor parte de las provincias se encuentran en el mismo caso.

Asegura un periódico que el silencio guardado por el manifesto carlista en lo que respecta á la coalicion ha dado lugar á un serio disgusto entre el jefe de pelea, señor Ruiz, y el *ponifíac-virey* de las huestes tersas, señor Nocedal.

Por lo que vamos viendo, no tienen aquellos señores una sola entrevista en que no se tiren los platos á la cabeza.

¡Qué admirable armonia la de esos conciliabulos!

El martes debió celebrarse en Paris un gran banquete en celebracion de haber desaparecido los letreros que habia en la fachada del ministerio de Hacienda. El festin se habia dispuesto en el palacio que ocupa doña Isabel de Borbon. Los Sres. Marfori, Coello, Valero y Soto, Belda y otros habrán brindado seguramente por Ruiz Zorrilla, Martos, Echegaray, y sobre todo, por Figuerola.

Así marcha la coalicion.

De hoy á mañana, y como resultado de un telegrama que ha dirigido el gobierno al capitán general de la isla de Cuba, debe remitirse en la Habana el consejo de guerra de oficiales de voluntarios que sentenció á los estudiantes de medicina, para procurar el que por dicho con-

sejo se formule y dirija al rey una peticion de indulto en favor de aquellos.

Es probable que dentro de dos ó tres dias se recibirá dicha peticion, en cuyo caso quedará acordado desde luego el indulto referido.

El parte relativo á las obras de desviacion del rio Oro, dice asi:

Málaga 12. El gobernador de Melilla, al ministro de la Guerra, 7 de marzo.

Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que hoy á las tres de la tarde se ha dado salida á las aguas del rio Oro por el nuevo cauce, terminando en la mitad ó más de su anchura espacio suficiente para darles cabida aun en el caso de una avenida.

Puede, pues, darse por terminada esta interesante obra que consta á la fecha de 650 metros de longitud por una anchura media de 16 metros y un desnivel total desde la toma de aguas á la desembocadura, de 2 metros 30 centímetros; faltando solo asegurar el dique de tierra en el cauce de avenidas; cuya obra se ha ejecutado en 73 dias y en medio de crudos temporales de agua y viento, consumiendo en ellas unas 45000 pesetas próximamente. En la plaza y en el campo no ocurre novedad.

La Libertad de Huelva acusa nada menos que á los radicales de favorecer la conspiracion alfonsina, que asegura existe.

¿Y cómo no sospecharlo, dice, al ver en amistoso trato á los jefes del partido radical con los del partido moderado?

¿Y cómo no sospecharlo, al ver la conducta de los primeros, que sin decidirse á lanzarse á las aguas de la república, se van declarando fácilmente antidinásticos?

¿Y cómo no sospechar de los radicales, que tienen en sus filas al ministro de la Guerra de D. Ramon Narvaez, al secretario de las conferencias de San Vicente de Paul, y al recolector de exposiciones en favor del señor duque de Montpensier?

¿Cómo no sospechar, al ver de segundo jefe del partido radical al representante del padre, segun se dice, de D. Alfonso de Borbon?

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VIENA 12.—Algunos periódicos se ocupan del acuerdo de la Cámara rumana al determinar que el ferrocarril Skulant-Jaesy tenga la misma anchura en las rails que los caminos de hierro rusos, y dicen que, apasar de que esta medida debe inspirar serios recelos al Austria, esta potencia no ha hecho aun reclamacion alguna.

PARIS 12.—El Sr. Thiers ha visitado hoy á los principes de Gales, quienes saldrán mañana con direccion á Marsella.

En la Bolsa han cerrado: El 2 por 100 francés, á 56,72; el 5 por 100 idem, á 89,37; el interior español, á 26 1/4; el exterior idem, á 31 1/8.

LONDRES 12.—A primera hora se hacia: el 3 por 100 exterior español, á 31,40. No se ha cotizado el portugués.

VERSALLES 12.—Asamblea Nacional.—Despues de un incidente muy borrascoso á consecuencia de una reclamacion del Sr. Scholcher sobre la votacion de ayer, la Cámara aprueba una manifestacion de censura contra el señor Brisson.

Léese despues el dictamen sobre el proyecto de imprenta del Sr. Lefranc.

El Sr. Benoit Asy, presidente de la comision de presupuestos, hace la importante declaracion de que es preciso encontrar nuevos impuestos que produzcan 140 millones de francos con objeto de cubrir los gastos; y propone que se fije para el jueves próximo el debate sobre las cuestiones de Hacienda.

El ministro del Interior, Sr. Lefranc, declara que el gobierno no hará cuestion de gobierno ni cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto de imprenta.

AMSTERDAM 12.—En la Bolsa han hecho: El 3 por 100 español, á 31,45; el portugués, á 40,44.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Ya se ha comunicado á los capitanes generales la nueva organizacion de la reserva, para que inmediatamente espidan pasaportes á los jefes y oficiales destinado á la misma.

—Se ha concedido el titulo de condesa de Agüero á doña Antonia Gonzalez Agüero, madre de la marquesa de los Castillejos.

—El comité electoral de elecciones de Madrid que apoya la política del gobierno terminará en esta semana la designacion de los candidatos.

—Hoy tendrá lugar en la direccion del Tesoro una subasta para la negociacion de letras sobre productos de loterías.

—Se ha concedido el cuartel para la corte al general D. Romualdo Crespo y al brigadier don Juan Diaz Berrio.

—El brigadier Izquierdo ha estado en palacio á saludar á la reina.

—El ministro de Hacienda despachó el martes con el rey.

—El miércoles por la mañana estuvo en Palacio á dar las gracias al rey, por el donativo que ha hecho á la fuerza ciudadana, el alcalde popular de Madrid señor marqués de Sardoal.

—Insistiese en que en algunas provincias no encuentra eco la coalicion, esto lo dice La Correspondencia.

—S. M. el rey piensa obsequiar con un gran banquete á los jefes de los batallones de la fuerza ciudadana.

—Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado la creacion de un nuevo regimiento de caballería en la isla de Cuba.

—La Iberia dice que es casi un hecho que los carlistas tradicionales, los que no transigen con el Sr. Nocedal, van á publicar un manifiesto anti-coalicionista.

—El miércoles estuvo despachando con el rey el ministro de la Guerra.

—El rey ha asistido á los ejercicios de instruccion que han tenido una brigada de infantería y la de caballería.

—El señor duque de la Torre visitó el martes por la tarde al señor ministro de la Guerra.

—El miércoles por la tarde salió por primera vez á hacer el ejercicio el escuadron de guardias del rey.

—Se han entregado los títulos-certificados de la última exposicion internacional de Londres, á los espositores españoles Sres. D. Plácido Zuloaga, D. Antonio Montenegro, ingeniero, D. Emilio Rotondo Nicolau y Sr. Contreras.

—Hoy viernes pasarán á palacio á dar las gracias al rey por el importante donativo que ha hecho á la fuerza ciudadana los jefes de aquella.

—Dice la Reconquista que el autor del manifiesto de la comision carlista no es el Sr. Tomayo, sino D. Ramon Nocedal.

—Por el inmediato correo saldrán para Cuba unos trescientos hombres con destino á aquel ejército.

—Se dice que muy en breve obtendrán colocacion los veintinueve auxiliares de las inspecciones de Hacienda que han quedado desahantes por supresion en la última reforma.

—La nueva heresia llamada de los católicos viejos cunde en Alemania. En Kaiserslautern ha habido una reunion á la que asistieron mas de 3.000 personas de ambos sexos, afiliadas á esta secta.

—El gobierno mejicano ha dado un decreto librando de todo impuesto á las mercancías extranjeras que pasen de tránsito por el territorio de la república.

—Un despacho de Matamoros, fechado el 25 de febrero, confirma la muerte del general mejicano Porfirio Diaz.

GACETILLAS.

Noticias de opera.—Mañana deben llegar los principales artistas de la compañía italiana que va á funcionar en este teatro principal. Se está imprimiendo el prospecto general que va á publicar la empresa. La obra para el debut de la compañía, se creará la aplaudida y simpática partitura Un Ballo in Maschera.

Casino.—Llama la atencion en esta sociedad la mayor parte de las noches, el delicioso rato musical que se les proporciona á los aficionados, con la audicion de selectas piezas ejecutadas al piano y armonión por los Sres. Pomares y Pastrana. Estos dos magníficos instrumentos combinados, producen un gran efecto.

Señor Alcalde.—Los mendigos nos asedian y hay algunos tan insolentes (forasteros por supuesto) que materialmente insultan con la manera descompuesta y atrevida que piden. Se apoderan de las esquinas mas publicas, y sentando en ellas sus reales, no dejan quietos ni por un instante á los transeúntes. Esto es insufrible por más tiempo. Recójase pronto los mendigos en el Asilo, y los forasteros que se les haga salir, pues bantantes pobres tenemos en nuestra ciudad que mantener.

¡Qué barbaridad!—El miércoles corrió en Madrid el rumor de que un jóven muy conocido en altos círculos habia perdido en solo dos horas 32.000 mil duros al juego. Con tal motivo La Iberia ruega al señor gobernador de aquella provincia, tome medidas para estirpar este pernicioso vicio.

Gran pensamiento.—Varios literatos españoles residentes en Londres, piensan solemnizar el dia 23 de abril aniversario de la muerte de Cervantes, con una fiesta literaria. En dicho dia se publicará en Madrid un nuevo libro del cervantista Sr. Tubino, que ha de llamar vivamente la atencion del mundo literario por las cuestiones que en él se ventilan y los documentos con que se ilustran.

¡Pobrecito!—Ha llegado á Paris un americano que posee, segun dicen, en la Sonora veinte leguas cuadradas de tierra, una pesquería de perlas en el golfo Indio y una mina de plata en el Uruguay.

D. Miguel de Asope y Nuñez, que así se llama, tiene unos cuarenta años y es soltero. Se ha hecho construir un palacio en todas las capitales del mundo, y el que posee en Paris está situado en el barrio de Saint-Honoré.

¡Pobrecito!

SECCION COMERCIAL.

PROVENIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud Enrique, p. A. Castell, de Jávea, con lastre, á la órden.

Id. S. José, p. M. Clares, de Torreveija, con id., á id.

Id. Carolina, p. R. Hernandez, de id., con id., á id.

Id. S. Salvador, p. J. Salinas, de Orán, con esparto, á Más.

Id. Amistad, p. M. Solá, de Arenigs, con obra de barro, á Nonell y Más.

Id. Vilanovés, p. J. Borrás, de S. Carlos, con id., á la órden.

Id. Jóven Dolores, p. M. Mercadel, de Cartagena, con trigo, á id.

Id. Consolacion, p. J. A. Tejada, de Cartagoña, con id., á id.

Despachados.

Laud Irene, p. G. Rizo, para Santa Pola, con efectos.

Id. S. Jaime, p. J. Algeró, para Tarragona, con idem.

Id. S. José, p. Clares, para Torreveija, con piedra.

Id. Enrique, p. A. Castell, para Jávea, con lastre.

Id. Americano, p. S. Gisbert, para Cette, con vino.

Id. Juanito, p. J. Más, para Palma, con efectos.

Id. S. Gabriel, p. M. Morales, para Valencia, con id.

SECCION LOCAL.

Administracion principal de Correos de Alicante.

Circular.

El Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, en oficio de 6 del presente mes, dice á esta principal lo siguiente:

«Las expediciones de los buques-correos ingleses entre Honduras Británicas y Nueva-Orleans, han sido suprimidos. En su lugar y desde el presente mes se restablece el servicio mensual entre Belige (Honduras Británicas) y Kingston (Jamaica). Esta línea enlazará con la de los buques-correos que desde Inglaterra se dirigen á la India Occidental el 17 de cada mes.

Lo que se hace público en este periódico para que llegue á conocimiento de todos en general. Alicante 11 de Marzo de 1872.—El Administrador, Vicente Pastor.

CORREOS.

SALIDAS, ENTRADAS.

Table with 2 columns: SALIDAS and ENTRADAS. Rows include Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

SALIDAS, ENTRADAS.

Table with 2 columns: SALIDAS and ENTRADAS. Rows include Madrid y Valencia, tren misto, tren correo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Sta. Leocricia vg. y mr.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CAFE.—A las siete y media, la comedia en un acto, De potencia á potencia. La pieza en un acto, El perro y yo. El baile El Carnaval de Paris. La pieza La casa de fieras. Entrada general 1 1/2 reales.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional.

Madrid 14.

Mañana probablemente se publicará el manifiesto republicano.

El comité electoral ministerial se reúne hoy para resolver algunas dudas.

El Rey ha recibido hoy á Naudin, antiguo ayudante de Prim.

Bolsa: c. 27-20.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTÍCULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and FECHAS, PAPEL, DINERO. Lists various commodities like sugar, flour, and oil with their current prices and exchange rates.

Alicante 4 de Marzo de 1872.

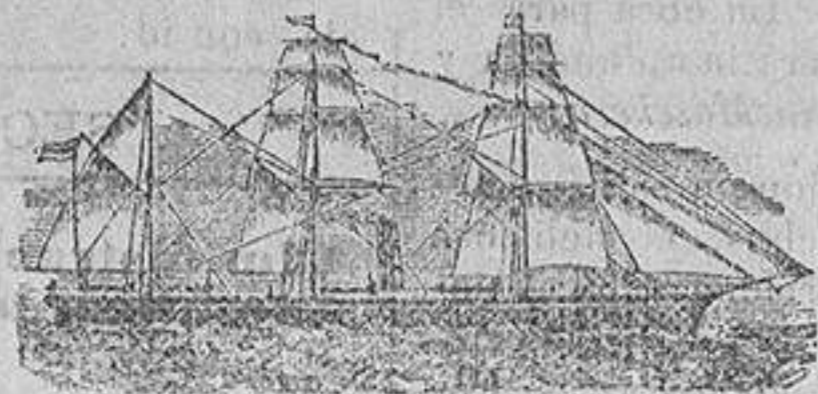
BOLSA DE MADRID.

12 Marzo 1872.

Table with 2 columns: 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.<sup>a</sup>



### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura a siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende a 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

### DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.



En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## BIBLIOTECA SOCIAL, HISTORICA Y FILOSOFICA.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara en excelente papel, conteniendo la materia de un volumen.

Esta publicacion importantísima y de alto interés, es el colmo, en la actualidad, de la literatura, pues la *Historia de la Intervención*, que ha empezado a repartirse, cuesta en Paris doce reales, y aqui no pasará de tres.

PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

UN REAL cada entrega en Madrid.

En provincias, doce entregas, cuatro pesetas enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 45.—Por conducto de los corresponsales, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, antes de Santa Ana; Leocadio López, calle del Cármen; San Martín, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal, y Cuesta, calle de Carretas.



REPUTACION universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extracto de diarios de medicina franceses y estrangeiros. Instruccion en todos idiomas.—Pater-son s bre cada pastilla y paquete de polvos y sobre la caja, la firma de Fayard de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula. Por mayor, Lyon, (Francia), rue del Hotel de Ville, 9; Madrid, Agencia Franco-española, Sor-do, 31. Pormenor: polvos, 22 rs.; pastillas 12.

### DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, a eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los erupciones de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C<sup>ia</sup>, porque hay algunas imitaciones.

### RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven a adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir a los grandes calores y a la fatiga.

### MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia a la *Inyeccion vegetal de Matico*, de Grimault y C<sup>ia</sup>, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exíjase la firma Grimault y C<sup>ia</sup>, alrededor de cada frasco.

### UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general a los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

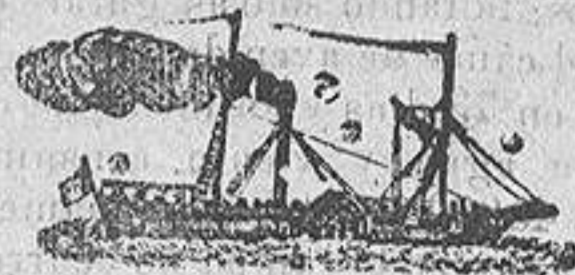
En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

## VENTA.

En el establecimiento de D. José Maria Cel-drán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, aimentron, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.

## AL PUBLICO.

Para evitar el abuso que se viene haciendo en la venta de agua de la Alcoraya por alguno de los conductores, suponiéndola del verdadero manantial, propiedad de los Sres. Riera, los dueños han establecido por su cuenta un servicio de conduccion diaria, bajo su especial vigilancia, para completa satisfaccion de los consumidores. En su virtud, las personas que quieran hacer uso de la espresada agua legítima de la Alcoraya, podrán dirigir sus pedidos a los indicados propietarios que viven en la calle de los Angeles, núm. 11, a fin de ser servidos con toda puntualidad.



### SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR AUGUSTO.

Saldrá el 18 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, 25.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor FRANCOLI saldrá el 20 del corriente para Valencia y Barcelona.

El vapor BESOS saldrá el 20 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Gijón.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

### NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuévase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6

## LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 8.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente a la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de Paris, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado a prestar inmensos servicios a todas las personas que necesiten gastar anteojos, por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy dia en adelante nadie estará espuesto a echar a perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, segun se ha venido practicando hasta el dia.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris ad-más del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fabricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los destastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

## ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA.

por D. Blas de Lema y Corradi. Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico a 8 reales ejemplar.